

# POLÍTICA DE CULTURA PREVENTIVA

En Gruphelco Industrial, S.A., la seguridad es una prioridad fundamental. Reconocemos que una cultura de seguridad sólida no solo protege a nuestros empleados, sino que también mejora la eficiencia y la calidad de nuestros servicios. Esta política establece nuestro compromiso y las acciones que tomaremos para fomentar una cultura de seguridad positiva y sostenible.

## Objetivos:

1. **Garantizar la Seguridad y Salud** de todos los empleados, contratistas y visitantes.
2. **Reducir Incidentes y Accidentes** mediante la implementación de prácticas seguras.
3. **Promover un Entorno de Trabajo Seguro** a través de la concienciación y formación continua.
4. **Cumplir con la Legislación y Normativas Vigentes** en materia de seguridad laboral.

## Principios Básicos:

1. **Compromiso de la Dirección:** La alta dirección de GRUPHELCO se compromete a liderar con el ejemplo, demostrando su compromiso con la seguridad a través de acciones y decisiones que prioricen la protección de los empleados sobre otros intereses. La dirección se asegura de proporcionar los recursos necesarios para mantener y mejorar continuamente las condiciones de seguridad.
2. **Participación Activa de los Empleados:** Todos los empleados de GRUPHELCO son responsables de seguir las prácticas de seguridad establecidas y de reportar cualquier riesgo o incidente. Se fomenta un ambiente en el que los empleados se sientan cómodos comunicando preocupaciones de seguridad sin temor a represalias.
3. **Formación y Concienciación:** Se implementarán programas de formación continua para asegurar que todos los empleados comprendan y apliquen las mejores prácticas de seguridad en sus tareas diarias. Esto incluye entrenamientos específicos para nuevos empleados y actualizaciones periódicas para todos.
4. **Evaluación y Mejora Continua:** La cultura de seguridad se revisará y evaluará regularmente mediante auditorías internas y retroalimentación de los empleados. Se establecerán indicadores de desempeño y se implementarán mejoras basadas en los resultados obtenidos.
5. **Comunicación Efectiva:** Se mantendrá una comunicación clara y abierta sobre los temas de seguridad. Los procedimientos y políticas de seguridad serán accesibles y entendibles para todos los empleados. Además, se utilizarán diversos canales de comunicación para difundir información relevante y actualizaciones sobre seguridad.

## Acciones Clave:

- **Impartir Cursos de Formación:** Regularmente se ofrecerán cursos y talleres de seguridad adaptados a las necesidades de cada puesto de trabajo.
- **Proporcionar Equipos y Herramientas Adecuadas:** Asegurar que todos los empleados cuenten con el equipo de protección personal necesario y herramientas seguras para realizar sus tareas.
- **Promover la Comunicación y Cooperación:** Fomentar un ambiente donde se valoren las sugerencias y reportes de seguridad de los empleados, y donde se promueva la cooperación entre todos los niveles de la organización.
- **Premiar Buenas Prácticas:** Reconocer y recompensar a los empleados que demuestren un compromiso ejemplar con la seguridad.

**Conclusión:** En GRUPHELCO, creemos que la seguridad es responsabilidad de todos. Con el compromiso de la dirección y la participación de cada empleado, trabajaremos juntos para mantener un entorno de trabajo seguro y saludable. Nuestro objetivo es no solo cumplir con las normativas, sino superarlas, asegurando que la seguridad sea una parte integral de nuestra cultura empresarial.